

Behin-behinekotasunaren gaitzarekin amaitzeko behin behineko langileen bermedun kontsolidazioa funtsezkoa da ELArentzat

Langile publikoen enplegua kontsolidatzera goaz!

Azken bi ikasturtetan bizitzen ari garen pandemia egoeraren aurrean, ikaragarria izan da SUKALDARI ZEIN GARBITZAILEEK gure eskola publikoetan egindako ahalegina eta erakutsitako inplikazioa. Are gehiago, hezkuntzako langile guztiak zein zuzendaritza taldeak izan dira, aurrez aurreko hezkuntza segurua bermatzeko zama guztia bere gain hartu behar izan dutenak. Eusko Jaurlaritzak bere arduraz beste egin du eta hezkuntza komunitatea bakarrik utzi du osasun krisi larri honen kudeaketan, hezkuntza sailari galdagarrri zaion erabaki eta planifikaziorik gabe zein baliabide hornikuntza gehigarririk gabe moldatu behar izan dute gure ikastetxeek.

Koronabirusaren krisiak agerian utzi du, gure Hezkuntza publikoaren arazo estrukturalak pandemia aurrekoak dira, zein Eusko Jaurlaritzak azken urteetan bultzatutako austeritate eta murrizketa politiken aldeko apustuak ondorio larriak dituela. Agerian utzi du zerbitzu publikoak orohar eta hezkuntza publikoa bereziki sendotzeko beharra.

Horrela, Hezkuntza Publikoan 2016/2017 eta 2017/2018 ikasturtetan zehar mobilizazio eta grebetara eraman gintuzten aldarrikapenek indarrean eta bizi bizirik jarraitzen dute. Denborarekin are argiago geratu da, 2018ko maiatzean Eusko Jaurlaritza eta gainerako sindikatuen artean sinatutako aurreakordioak, ez diotela grebetara eraman gintuzten eskaera gehienei erantzun.

ELAk hezkuntza publikoa benetan indartzeko aukera galdu gisa baloratu zuen mobilizazioaren desaktibazioa

ekarri zuen aurreakordio haren sinadura. Mobilizazio haiek sustatu genituen sindikatuok une hartan oso osasuntsu zegoen mobilizazioa elikatu izan bagenu, askoz eduki hobekak lortzeko aukera erreala genuen. 2 urte luze beranduago, diagnosi honetan berresten da ELA sindikatua. Are gehiago, hezkuntza publikoaren egoerak eta bertako langileen lan baldintzek okerrera egin dute eta osasun krisiari lotutako testuinguruan egoera hau areagotu baino ez da egin.

Horregatik, testuinguru zehatz honetan, ezinbestekoa ikusten dugu mobilizazioa. Lan baldintzen berreskurapen eta hobekuntzaren bidez hezkuntza publikoa indartzeko. ELA, bide hori egin nahi duten gainerako sindikatu eta eragileekin beharrezko mobilizazio dinamikak sustatzeko prest dago.

Gogora ekarri behar dugu Eusko Jaurlaritza hezkuntzan gauzatzen duen inbertsioaren eboluzioak behera egin duela etengabe azken urteetan.

ELA es imprescindible para acabar con la lacra de la temporalidad y conseguir la consolidación con garantías del personal eventual. En esta coyuntura, la movilización es imprescindible si queremos fortalecer la educación pública a través de la recuperación y mejora de las condiciones laborales.





Cocina y limpieza. Una breve radiografía del empleo y las condiciones laborales.

Temporalidad grave en la parte no privatizada

- De un colectivo de 662 trabajadoras, 437 somos eventuales.
 - En limpieza: 79 personas fijas y 184 eventuales.
 - En la cocina: 146 son fijos y 253 provisionales.Esto supone un grado medio de temporalidad del 66%.
- El Departamento de Educación no ha hecho una OPE desde 2002, hace 19 años.
- En los próximos 4 años, cerca de 200 trabajadoras podrán jubilarse. A falta de convocatoria de OPE, los efectos son claros; o bien amortizar esos puestos públicos y seguir avanzando en la privatización o aumentar el nivel de temporalidad.
- El Gobierno Vasco ha llevado al Parlamento dos disposiciones adicionales sobre *consolidación* dentro del proyecto de ley de escalas y cuerpos.

Estas disposiciones regulan un “proceso especial de consolidación”. ¿En qué consiste este proceso que plantea el Gobierno Vasco?

 - Quieren convocar una OPE abierta.
 - Que el examen sea excluyente.
 - Dando más peso a los méritos (40%) y dentro

de esto la experiencia puede tener un peso adicional.

- Dentro de este proceso se reservarán algunos puestos de trabajo al personal con 8 años de antigüedad.

¿Por qué no tiene garantías?

- Porque, tratándose de un examen eliminatorio, el personal eventual corre el riesgo de quedar excluido de la opción de consolidación en caso de no superar el examen.
- Porque aunque dan más peso a los méritos, esto no es decisivo.
- Porque la limitación de los 8 años de antigüedad genera discriminaciones entre las trabajadoras.
- Porque no se prevé sacar al proceso los puestos que son estructurales, ni cuáles van a ser los puestos que se van a considerar estructurales.
- Algunos puestos de trabajo que actualmente son estructurales no se consideran como tal, no se incluyen en la relación oficial de puestos de trabajo y en lugar de dotarse de personal fijo, el Departamento de Educación los gestiona como necesidades temporales durante largos años. Ejemplo claro de esto son los contratos de apoyo en cocina y los contratos de acumulación de tareas en limpieza.

Las consecuencias son claras: destrucción de empleo, cargas de trabajo inadecuadas y peor calidad de servicio, entre otras.



Lan osasuna

- Lan osasuna bermatzeko oinarri oinarritzkoak diren elementuen defizit garbia dago gure eskoletan.
- Prebentzio planak erabat zaharkituak daude (eginak dauden eskoletan); baita beraz lan arriskuen ebaluazio zein ebaluazio hauen ondorioz hartu beharreko prebentzio neurriak ere.
- Arrisku psikosozialen ebaluaziorik ez dute jasotzen prebentzio plan gehienek.
- Hezkuntza Saileko Prebentzio zerbitzuaren baliabide pertsonal gabezia nabaria da, eta bertan lanean diharduten langileek bere gain hartu ezin dituzten lan zamak dituzte.
- Ondorioak larriak dira:
 - Lan gaixotasunak ekiditeko neurri eraginkorrik ez da hartzen
 - Lan-kargak ez dira baloratzen eta honek intzidentzia larria dauka dauden baja kopuruan
 - Adinarekiko lanpostuen egokitzapena ez da ematen, arazo larriak sortuz batzuek besteko adina altua den sektore honetan.

Condiciones de trabajo

Ratios y funciones

- En los últimos años, tanto las cocineras como las limpiadoras hemos experimentado una gran complejidad laboral, ya que realizamos muchas más funciones que hace 10 años y han cambiado las peculiaridades de nuestras funciones. Por ejemplo, en el caso de las cocineras se ha incrementado el número de dietas diferentes a realizar, se han ampliado los espacios a habilitar y las cargas de trabajo han aumentado. En el caso del personal de limpieza se han modificado los espacios a limpiar: cada vez hay más espacios acristalados, se ha incrementado mucho el número de dispositivos a limpiar, etc.
- Como consecuencia de estos cambios escolares y sociales, se han asignado muchas nuevas funciones a las trabajadoras de este sector, sin analizar la enorme carga de trabajo que esta nueva función puede suponer y los ratios existentes.
- Nuestro nivel de clasificación sigue siendo el más bajo del sector público, sin reconocer muchas de las funciones que realizamos, por lo que las categorías han quedado obsoletas.

Privatización

- Actualmente estamos ante un sector que está privatizado al 90%.

- El Departamento de Educación quiere estudiar la posibilidad de introducir cambios en el modelo de comedores escolares, permitiendo trasladar la gestión de los comedores a las AMPAS. Vemos en esto un riesgo de privatización total del sector y de las trabajadoras que hoy son públicas, si no se acuerdan otras medidas.

Salarios

- Sigue vigente la reducción salarial del 5% aplicada en 2010.
- Sufrimos una pérdida acumulada de poder adquisitivo cercana al 14% de los últimos 10 años.
- Hay que analizar la brecha salarial por razones de género y tomar medidas para acabar con esto. Este sector, es un sector feminizado, el 88% del colectivo somos mujeres, tenemos los salarios más bajos de la comunidad educativa, y hemos sufrido la mayor pérdida de poder adquisitivo que se ha dado a lo largo de los años.

Condiciones de jubilación

- Jubilación anticipada. Aunque puede ser una medida eficaz para crear empleo, consolidar el empleo de las eventuales y garantizar la renovación y rejuvenecimiento de este colectivo de edad media relativamente alta, el Gobierno sigue sin plantear medidas y fórmulas para adelantar la jubilación de las cocineras y limpiadoras.

Condiciones laborales de las eventuales.

- Trabajan en condiciones muy precarias: entre otras cosas, se les adjudican contratos de menos de 4 horas diarias.

Reivindicaciones de ELA para cambiar la situación

Mejorar la política de empleo

Bajar los ratios y concretar las funciones

- Definición y concreción de las funciones. En consecuencia, actualizar el nivel de clasificación profesional, reconociendo las categorías correspondientes.
- Reducir las cargas de trabajo adecuando los ratios a la realidad actual para garantizar la salud de las trabajadoras.
- Planificar y asignar refuerzo adecuado y suficiente por centro.

Ante la temporalidad, un proceso de consolidación con garantías (propuesta de ELA)

- Aflorar todos los puestos estructurales y recogerlos en la relación oficial de puestos de trabajo,
 - Todos aquellos puestos de trabajo sin titular incluidos en la relación oficial de puestos de trabajo.
 - Todos aquellos que hayan estado cubiertos durante al menos 3 años (aun por personal diferente).
 - El número de sustituciones que se repiten cada año en cada cuerpo.
- Sacar todos esos puestos estructurales a un proceso de consolidación excepcional.

Características del proceso

- Estructurar un proceso sin fase de oposición; o una fase de oposición que, en su caso, no será eliminatoria y tendrá una puntuación global máxima, que podrá ser igual a 1,5 años de experiencia laboral.
- Se valorará como mérito el tiempo trabajado en dicho Cuerpo, ordenándose los candidatos por el tiempo trabajado.
- LA CONSOLIDACIÓN DE ELA ES GARANTISTA, NO EXCLUYE A NADIE, EL TIEMPO TRABAJADO ES DECISIVO Y GARANTIZA LA PERMANENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO. Se posibilitará que miles de cocineras/limpiadoras que, computando el tiempo trabajado, estén siendo condenadas a trabajar de forma temporal durante largos años, obtengan un puesto de trabajo en propiedad, adquiriendo fijeza, con todas las garantías y derechos que ello conlleva.
- ELA está inmersa en una apuesta por la reivindicación de un marco regulador general para que este proceso de consolidación con garantías sea posible. Trabajando con el resto de sindicatos, grupos y agentes para impulsar la movilización en favor de

ese marco regulador adecuado, así como en la labor de interpelación tanto a los partidos políticos vascos como al Gobierno Vasco y al Gobierno de Navarra.

iNo a la privatización!

- No privatizar más cocinas.
- Garantizar que la cocina y limpieza de todos los edificios nuevos sea realizada por personal público.
- No privatizar los metros sobrantes de los centros unificados en limpieza.

Regular la renuncia a una vacante

- Regular la posibilidad de que las trabajadoras con contrato renuncien a su puesto de trabajo, dotación y centro actual, manteniéndose en la lista de sustitutas.

Respetar y mejorar las condiciones laborales

- Salarios
 - Recuperar 5% reducido.
 - Recuperar el poder adquisitivo perdido.
 - Analizar la brecha salarial por razones de género y tomar medidas para acabar con ella.
- Condiciones de jubilación
 - Fórmulas para posibilitar la jubilación a los 60 años.
 - Reducción de horas de trabajo.
- Condiciones laborales de las eventuales
 - Jornada mínima a media jornada, siempre que sea voluntaria.
- Garantía de cumplimiento
 - Compromiso de cumplimiento de lo acordado y fórmulas de garantía de no incumplimiento unilateral.

Garantizar la salud laboral

- **Actualización de planes de prevención**, centro por centro.
- **Analizar las cargas de trabajo y dar opción a adaptarlas por la edad.**
- **Incluir evaluaciones de riesgos psicosociales** en los planes de prevención.
- **Incrementar los recursos personales del Servicio de Prevención** del Departamento de Educación.

